



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESCUELAS

Mendoza, 18 de febrero de 2020

CIRCULAR Nº 6/2020

Rectificatoria sobre vacantes para el concurso de traslado definitivo de Maestro de Grado
2020

Junta Calificadora de Méritos de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, pone a su disposición una selección de vacantes, respetando el porcentaje definido del 30% para este movimiento (art. 3 Resol.3476-19-DGE), y tomando como criterio dividir los cargos vacantes por zona norte y sur y ofrecer los de los departamentos que cuenten con mayor cantidad de las mismas.

Escuela	Zona	Espacio	Estado	Turno	Departamento
3-006	0	MAESTRO DE GRADO	VACANTE	V	MAIPU
3-014	30	MAESTRO DE GRADO	VACANTE	V	LUJAN
3-086	70	MAESTRO DE GRADO	VACANTE	V	LUJAN
3-102	70	MAESTRO DE GRADO	VACANTE	V	SAN RAFAEL
3-218	100	MAESTRO DE GRADO	VACANTE	M	LUJAN
3-226	70	MAESTRO DE GRADO	VACANTE	M.T	SAN RAFAEL

Prof. ADRIÁN ALFREDO MECA
Miembro Titular Junta Calificadora de Méritos
Dirección de Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS

Prof. VIVIANA PORTE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MERITOS
DE EDUCACION PERMANENTE
DE JOVENES Y ADULTOS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JOVENES Y ADULTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
MENDOZA

Prof. PAULA CASTRO RIQUELME
MIEMBRO TITULAR
Junta Calificadora de Méritos de
Educación Permanente de
Jóvenes y Adultos

Prof. STELLA TORTOLINI
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JOVENES Y ADULTOS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

Prof. SILVANA SORRUCHE
MIEMBRO TITULAR
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JOVENES Y ADULTOS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS



MENDOZA
GOBIERNO

JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE
JÓVENES Y ADULTOS
P. Mendocinas 1157, Subs. - Ciudad - Mendoza | +54 0261 4299290
dge-juntadeja@mendoza.gov.ar | www.mendoza.edu.ar